

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JEFAMICORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los dieciséis días del mes de Abril del año 2013, a las 11 y 30 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Parque California C53, KM 11.5 vía a Daule, se reúnen los señores **JOFFRE ELIO COBOS TOALA**, accionista y propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas, de 1,00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO DOLARES**; **KATTY CARLITA QUICHIMBO DIAZ**, accionista y propietario de dieciséis acciones ordinarias, nominativas y pagadas, de 1,00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DIECISEIS DOLARES**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General JOFFRE ELIO COBOS TOALA, y, COTTY REGATO SANCHEZ** quien actúa como **Secretaria**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de JEFAMICORP S.A., cortados al 31 de Diciembre del 2012 que comprenden:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas Explicativas
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.

4.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2012.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA JEFAMICORP S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista **JOFFRE COBOS TOALA**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de JEFAMICORP S.A. Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide **APROBARLOS** .

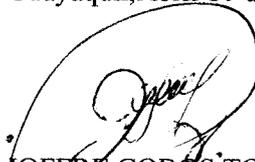
Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de JEFAMICORP S.A. Correspondientes al 2012, toma la palabra el accionista JOFFRE COBOS TOALA, el cual indica que durante el periodo 2012 se registro una utilidad contable del ejercicio de **US\$13.026,16**, correspondiendo **US\$1.953,93** como participación a los trabajadores y **US\$ 8.525,62** queda a disposición de los accionistas después de participación trabajadores e Impuesto a la Renta, utilidad que deciden capitalizarla.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista JOFFRE COBOS TOALA.

Cuarto.- El accionista **KATTY QUICHIMBO DIAZ** da lectura al Informe presentado por la Comisario Ing. **Luz Elena Ortega Zamora** correspondiente al ejercicio económico 2012, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Guayaquil, Abril 16 del 2013


JOFFRE COBOS TOALA
CC. 0915556427
Accionista de JEFAMICORP


KATTY QUICHIMBO DIAZ
CC. 1103255913
Accionista de JEFAMICORP S.A..


COTTY REGATO SANCHEZ
Secretario Ad-hoc